

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL EN MURCIA
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DELLEVANTE**EL LIBERAL** invita a los anunciantes de Murcia y Alacante a presenciar sus tiradas**La sesión de ayer**

IMPRESIONES

Por fin se ha llegado al acuerdo que debía llegar en la debatida cuestión del expediente para la reconstrucción del Mercado Viejo, del Mercado del Paseo de San Francisco.

Era esta una cuestión de honor para todos, puesto que todos habíamos prometido en la medida de nuestras medias contribuir a que se llevara a cabo esa construcción a la vez que la del nuevo Mercado de la calle de la Rambla.

Era justo el hacerlo así y nosotros recibimos del señor Albaladejo esa promesa, que el alcalde se encargó de hacer constar espontáneamente cuando se trataba de llevar a cabo la subasta de las obras del nuevo Mercado que se construye.

Pues bien, en la sesión de ayer tarde, quedó confirmado que en el ánimo de todos estaba el que fuera un hecho cuando antes la reconstrucción del Mercado antiguo.

Satisfechos pueden estar esos vecinos del clásico Mercado del Paseo de San Francisco. Esta comisión que nos visitó en nombre de esos vecinos, puede participar al populoso barrio que lejos de desaparecer, de disminuir la importancia del tradicional Mercado, en el ánimo de todos estriba el de mejorarlo peninsular en las condiciones de estética y de higiene más debidas.

Según el acuerdo, pues, adoptado por unanimidad, muy en breve saldrá a subasta esa reconstrucción.

Los concejales todos, sin distinción de matiz político, han reconocido la necesidad de que cuanto antes se lleven a cabo esas obras.

Merecen un aplauso y lo mismo el alcalde. No ha habido ni el menor asomo de oposición. Es justo consignar para que para todas sea sepa.

Dentro de pocos meses contará Murcia con dos Mercados, situados convenientemente según exigen las necesidades de la población. Serán dos edificios modernos, apropiados, con los acentos propios y la limpieza debida; conteniendo la capacidad y la comodidad necesarias para que puedan satisfacer las necesidades que exigen estas construcciones.

Nos congratula ver unidos a todos los concejales para impulsar aquellas obras que puedan beneficiar a Murcia. Si en todas las cuestiones así ocurriera, si se alajaran trabas e inconvenientes, si solo transcurriera el tiempo preciso para el mejor estudio de las cuestiones, ganaría mucho la ciudad y por ende el vecindario.

Vaya nuestro aplauso que es el de Murcia, para alcalde y concejales en esta cuestión.

Sobre el establecimiento del Perú

El presidente de la Federación de Dependientes de Comercio y Banca señor Manzano, nos remite la contestación que dicha sociedad, reunida en Jesta y después de amplia discusión, da a la pregunta que sobre el establecimiento en ésta del Paseo de Cartagena les ha dirigido el alcalde.

Dice así:

“En contestación a su atento escrito del 29 de Marzo pasado solicitando de esta Sociedad la opinión, sobre la conveniencia o no de establecer en esta capital la Prisión Central, ha reunido esta Junta Directiva para conocer mejor este criterio y poder dar una respuesta que sea concienciada y con la mayor reflexión y estudio.

Este ha motivado un análisis a fondo de la forma y manera que estos Establecimientos ponen se desenvuelven y el criterio que siempre presta a esta Ciudad de beneficiar los intereses de Murcia, y al efecto pone a exponer nuestra meditada opinión que es el producto de nuestro sincero sentir.

Decir de estos Establecimientos existen importantes industrias que abarcan los ramos de zapatería, carpintería, mueblería, esterilla, manufacturas de puntillas y bordados y géneros de punto, y otros más que se desarrollan en escala grande.

Es natural y lógico suponer que el comercio de Murcia habrá de beneficiarse con la venta de infinitud de arti-

culos muy necesarios para atender estas fabricaciones y materias primas para confecciones y además se desarrollarían nuevos negocios para poder surtir y abastecer estas industrias.

Además, es indudable, que el censo de población se aumentaría, y por lo tanto el consumo sería mayor y hasta los productos que se cosechan en nuestra Vega se demandarían más y tendrían precios más elevados, todo lo cual redundaría en beneficio de la huerta y por consecuencia en el del comercio, que como sabemos es lo que regula la marcha próspera y decadente de la vida mercantil.

Habían subidas para suministros y abastecimientos que también vendrían a beneficiar a traficantes que explotan estos negocios.

También forzosamente habría una guardería que daría animación a la ciudad y circularía más el dinero, que como es consiguiente, es el elemento poderoso para la vida comercial hoy pobre y decadente.

Ai amparo de estos Paseos suscriben vivir otras familias emparentadas con los reclamos que si bien no suelen disfrutar de una moralidad y honradez acreyada, están bajo la impresión de un respeto que les inspiran las autoridades, ya que si obra de otro modo se verían en la necesidad de abandonar los alrededores de estos establecimientos por que no les permitiera convivir con ellos.

Además sirve de gran ejemplo y es consolidador la transformación que sufren estos paseos dedicados únicamente al trabajo horario y a purificar sus costumbres y hacer de un hombre despectivo y desigrante un hombre laborioso y aprobado.

■ Esta es la opinión que sustenta esta sociedad que desechará se lleve a efecto este proyecto que tanto ha de beneficiar los intereses de nuestra Murcia siendo, que constituye la preocupación constante de nuestros por nuestra actividad mercantil y como ciudadanos amantes de este territorio.

■ La política y la navaja

POR TELÉGRAFO

Un hombre herido grave

Madrid 23.—A las 6 t.

Dos obreros discutían noche en la calle de políticos.

Los dos estaban embriagados. Elejendo vehementemente el acto de teatro Real, estaba Eustaquio Pastor, de 34 años, ebano.

Se interlocutor, Pedro Villa, de 49 años, carpintero, con una navaja le dió tres golpes, cayendo Pedro manando sangre copiosamente por las heridas, que fueron calificadas de gravísimas.

■ Nos congratula ver unidos a todos los concejales para impulsar aquellas obras que puedan beneficiar a Murcia. Si en todas las cuestiones así ocurriera, si se alajaran trabas e inconvenientes, si solo transcurriera el tiempo preciso para el mejor estudio de las cuestiones, ganaría mucho la ciudad y por ende el vecindario.

Vaya nuestro aplauso que es el de Murcia, para alcalde y concejales en esta cuestión.

El Congreso de doctores

(Por telégrafo)

Té en Palacio

Madrid 23.—A las 5 t.

En el paraninfo de la Universidad se ha verificado brillantemente la inauguración del congreso de doctores.

El rey no pudo asistir como deseaba, haciéndole en su nombre el conde de Esteban Collantes que propuso un discurso haciendo resaltar la importancia de las deliberaciones de esta asamblea a la cual se han asociado los restos de las Universidades y los presidentes de las academias.

La semana próxima el rey ofrecerá a los asambleístas un té en Palacio.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Por telégrafo

MELILLA

Los infantes en el Muluya

Madrid 23.—A las 2 t.

Los infantes fueron al Muluya.

En la orilla derecha había un gran número de tropas argelinas y en la orilla izquierda españolas.

El coronel francés de Tissani, jefe de la caballería de Marruecos oriental, atravesó el Muluya en una barca, viéndole a saltar a los infantes.

El momento fué de gran emoción. Los músicos militares ejecutaron la Marcha Real y la Marsiliense.

En la orilla española se celebró un lunch.

El coronel francés acompañó a los infantes hasta Melilla para despedirlos en el muelle hoy al marchar a Madrid.

Antes de embarcar visitaron Kaddor y las minas de plomo del monte Alfar.

TANGER

Excelente impresión

En la colonia española han causado excelente impresión las declaraciones de Romanones y Maura acerca de la nece-

saria ocupación de Tanger por España, esperando que se traduzca en hechos en breve plazo.

EL PASTOR DESPECHADO

Cuando el crepúsculo vespertino en tópico sombra la tierra envuelve, tras el rebaño, marcha mojado el pastorello, que al pueblo vuelve.

Anaque del prado, torna rendido, al viento lanza coplas sencillas que son ahogadas entre el balido y las esquinas de las avejas.

Vuelve pensando, si la zagal de sus amores, le será fiel, o amará al mozo que, en hora mala, de la discordia sembró la biel.

Por eso, el mozo teme el regreso, y es triste el aire de su canción; pues la que siempre fué su emblema, hoy atormenta su corazón.

Ya, sus ojillos siempre avizores, ven a la gente, que alegré danza, y allí, la moza de sus amores; la zagalilla de su esperanza.

No baila sola, como él creyera, sino formando pareja extraña; no es otra moza su compañera, ni otro mozo, quien la acompaña.

Es el malvado que en hora mala, de la discordia sembró la biel; es aquél mozo que, a la zagal, da casta niña trocó en infiel.

Ya de la aurora los resplandores prestan al campo tonos divinos; ya los ilúgares y ruiseñores lanzan al aire toneros trios.

En un recodo de angosta calle; por sangre y lodos embardulado, viene el siniestro, triste detalle del pobre mozo asesinado.

Y en tanto el pueblo busca sabio luz al misterio que aquello envuelve, tras el rebaño, marcha medroso el pastorello que al prado vuelve.

No va contento; su faz refleja honda y penosa preocupación; no es su consuelo la zagalaje, ni rasga el aire con su canción.

Dormir sus nervios en vano intenta; pesares hondos su pecho oprimen. Ya no es el odio que le atormenta; es... la conciencia, que afea el crimen!

M. MARTIN DE MENDOZA.

Madrid, 915.

ALICANTE

Las cantinas escolares

Según estaba anunciado, esta mañana se ha celebrado la inauguración de la tercera cantina escolar, en la escuela graduada anexa a la Normal de maestras.

Ha asistido al acto el obispo de Orihuela, las autoridades y representantes de los centros docentes, del magisterio y de la prensa.

Sirvióse una sencilla comida a cincuenta y tres niños, aderezada por las alumnas de la clase de Economía política de la Escuela Normal de maestras.

Comieron el menú arroz con carne y pescado, empanadas de jamón y gallina, merengues y naranjas.

Ha amenizado el acto la banda de música de la Beneficencia.

Nuestros plácemes a la directora de la Escuela Normal, a cuyas esfuerzos y labor incansable se debe la implantación de esta mejora en Alicante.

Carnet de sociedad

Esta mañana marchó en automóvil a Alcoy el gobernador de la provincia.

El señor Fernández Ramos permanecerá en aquella población hasta la llegada del presidente del Congreso señor Basols.

—Procedente de Valparaíso ha llegado el acaudalado comerciante español, don Eugenio Mellvert.

—Se halla notablemente mejorado en su enfermedad, nuestro estimado amigo y compañero, el director de "El Correo" don Francisco de Elizalde.

Le celebraremos.

—Hoy se encontraba en ésta, nuestro estimado amigo de Novelda, el expeditado provincial don Mateu Quirant.

—Ayer marchó a Barcelona, en com-

pañía de su señora e hijo, el canciller del consulado francés don José Wedenes, que pasa a prestar sus servicios en el consulado general de aquella población.

—A bordo del vapor "Castilla", ha marchado esta tarde a Valencia y Barcelona, nuestro estimado amigo, el distinguido literato y brillante cronista de "El Liberal", Pedro de Répide.

—Man llegada:

De Murcia, don Fausto Rodríguez y don Ramón Buiques.

De Alcoy, don Augusto González. De Villena, don Blas Solís.

De la Marina, don Eduardo Ballisteros.

De Valencia, don Pascual Sánchez y don Nazario Pastor.

Y de Cartagena, don Roberto Gurzón.

—Man salido:

Para Valencia, don Rafael Caballos, don Jaime Granada, don Juan Antonio Palmero e hijo y don Vicente Ferrer.

Y para Murcia, don Manuel Mazón.

SUCESO MISTERIOSO

Un estimable colega, "Diario de Alicante", levantó anoche la punta del velo de un hecho misterioso que ha motivo de las habilidades de la gente.

Trátase de la incógnita desaparición de cinco súbditos alemanes que han residido algún tiempo en esta capital, donde habitan alejados de la casa de viajeros de don Juan Pastor.

La fantasía, esa fantasía meridional que caídas nuestras cerebres, ha forjado una novela de folletín de ciertas misteriosas conferencias celebradas por los agentes consulares de dos naciones pertenecientes a la triple entente, y del viaje, no menos misterioso, de uno de aquellos de Santapola.

Se habla del inevitable espionaje alemán; de supuestas e ignotas catástrofes radiográficas; de planes temibles de los súbditos del Kaiser; una bistorri, con rumores, que reviste todo el puzante carácter de las más acreditadas novelas por entregas.

En total —y llegamos así al desenlace— el hecho cierto es que se afirma que los cinco alemanes han desaparecido de la noche a la mañana, habiendo embarcado en Santapola de manera misteriosa a bordo de su barco de vela denominado "Vicente".

■ Dónde va Vicente? Sábelo vos Münzenburg.

Los que pudieran suministrarme alguna luz se encierran en una impenetrable reserva protectora, y no os atrevéis a dejar vagar la fantasía.

Amanecerá Díos y medraremos, que dijo Sancho, que es también el nombre que suele darse al buenollar.

■ La guerra europea

Por telégrafo

Crónicas cubanas

BOXEO Y TOROS

Cuando Johnson venció a Jeffries, las autoridades cubanas prohibieron que se exhibieran aquí las películas del "match" en el que el hercúleo negro venció a su rival, campeón viejo y casi retirado por completo de las luchas del pugilismo.

Y se procedió así porque había el temor de que la exhibición de dichas películas produjera, por el triunfo del negro, algún conflicto. Dicho temor era de todo punto infundado, porque en Cuba el triunfo de cualquier persona de piel oscura no se considera un agravio a la raza blanca; unos y otros, negros y blancos, viven en la más completa armonía, como vivieron en los campos de la guerra. Felizmente, en este país no hay odios de raza, y sólo se mira el mérito de los individuos, no su color.

Pero si el caso que el boxeo, que entonces no se autorizaba, se inició ahora entre nosotros en un "match" que será célebre entre los devotos de ese espectáculo. El día 4 de Abril se disiparon el campeón de peso completo Johnson y Willard, a quien han dado en llamar "la esperanza blanca". El encuentro se iba a celebrar en Méjico; pero la situación anárquica de esa República y la falta de garantías hizo desistir de tal empeño a los organizadores del "match", dejando el Hipódromo de Marianao, inmediato a la Habana, para la concertación del mismo.

¿Está permitido el boxeo en Cuba? Si los hombres que se golpean en la vía pública son conducidos a la estación de policía, y tienen que comparecer después ante uno de los Juzgados, correcionales que implantó aquí la intervención, castigándose severamente a los que se maltraten de obra, ¿qué razón existe para que en el Hipódromo o en el Stadium de la Habana combatan salvajemente dos hombres y se lastimen lesiones que a veces son graves, con devidas de la integridad de su rostro?

Habrá periódicos que se dirigirán al fiscal denunciándole las luchas de boxeo entre profesionales, porque uno de estos los levantado del "ring" en lastimadas condiciones. Y el fiscal todavía no ha dicho la última palabra sobre esta cuestión.

El caso es que el boxeo se tolera, y que si se prohibieron en un tiempo las películas del "match" de Rene, ahora veremos la lucha tal cual es y con todas sus terribles consecuencias para los boxeadores.

Se separan en Nueva Orleans vapores que conducirán miles de excursionistas, deseosos de presenciar el formidable encuentro. El movimiento de viajeros es ya grande en la Habana, y los periódicos publican sendos reclamos del "match", porque en eso de la propaganda no crea que supere nadie a los americanos del Norte. Figúrense los lectores de EL LIBERAL si habrá producido entusiasmo la próxima lucha que hasta los prefiertan de su restaurante de moda, al que asiste lo más grande de la buena sociedad habanera, invitaron a las favelas para que presenten las "prácticas" de Willard, es decir, cómo peleará éste a puñetazos limpia con tres a cuatro incisivos que están a su servicio y que se conocen con el simbólico nombre de "aguanta-golpes", porque su misión es otra.

El Bande de Piedad, cuya nombre indica lo que es y los fiestas que persigue, no ha protestado del boxeo; pero si de que resurjan las corridas de toros, que le pararon un retroceso y un atentado a la civilización. Y esa protesta la ha hecho y público sea pronto como se enteró de que en el Senado, un congressista, el señor Manuel Fernández Guevara, presentó un proyecto de ley derogando la orden militar de la primera intervención que prohibía la fiesta taurínica en esta tierra. El señor Fernández Guevara, sin hallando oposición a su proyecto, lo sigue manteniendo cada vez con más celo, porque entiende que no hay causa alguna que impida los toros cuando se celebra el boxeo, cuando las riñas de gallos están autorizadas.

Per lo que respecta a las corridas de toros, que si tienen aquí, como en la misma España, detractores, tienen también quienes con ellas simpatizan y apoyan toda gestión en pro de esta fiesta, algo significa que, se proyecte una corrida lidiando aficionados, corrida cuyos productos se destinarán a un fin benéfico y que será patrocinada por la ilustre y caritativa esposa del presidente de la República. Claro está que si en Palacio se considerara como una regresión la fiesta española no se celebraría la corrida que se anuncia y a la que asistirán las damas de la aristocracia cubana con la clásica mantilla y claveles rojos. En la alta sociedad ha causado esta noticia gratísima impresión. La corrida se efectuará en el Stadium, y en este un gran paso en favor de la fiesta nacional española acerca de la cual no quiere opinar porque a nadie importaría los juicios del eresista.

Pero si hay boxeos y gallos, ¿constituirían un retroceso para Cuba las corridas de toros? Prescindiendo de lo que tienen de bárbaras, según algunos, que se extendería este pueblo, como en otras épocas, al ver a la mujer cubana luciendo la aterciada mantilla? ¿Quién puede opinar con mayor elegancia y mayor garbo y qué puede representar el tipo inconfundible de la mujer andaluza como las bijas de Cuba, cuestadas por los grandes peones de nuestra estirpe, de Correas Enriquez a Salvador Ruíz, y con todos

los encantos que Dios pluma concederá para envidia de las demás mujeres?

La afición española acogerá estas novedades con júbilo; a ellos, pues, van dedicadas.

Y ahora que "Don Medoste", "El Barquero" y el gran Estrani las componen al creer que merecen someterse.

MANUEL MORPHY

Habana, 1915.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Al entrar en el Ayuntamiento se nota la presencia de buen número de guardias municipales y también cierta mayor limpieza...

Los concejales entraron en mayor número también, que de ordinario... La sesión se presenta con mayor solemnidad aquellas veces... ¿Qué pasa?

Un amigo dice al lado del que estas notas escriben:—Se espera la visita del señor obispo que viene a dar las gracias por el nombramiento de hijo adoptivo de que fué objeto en anterior sesiόn.

—Ahh... Se explica esta extraña presentación de guardias y cosas.

El señor Albaladejo abre la sesión.

El secretario lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

(En el salón destinado al público hay más asistentes que de ordinario).

El alcalde dice: Señores: Se suspende la sesión por unos minutos para recibir la visita del señor obispo.

El alcalde con una棺ision de señores concejales sale a recibirla.

Visita del obispo

El obispo penetra en el local y ocupa la presidencia que le cede el alcalde.

El prelado de la diócesis comienza saludando a la Corporación.

Vengo—dice—a expresar mi gratitud, por dos conceptos: primero, por haber sido elegido como hijo adoptivo.

Ya que no tiene el honor de nacer en esta tierra, tengo el honor de ser hijo adoptivo.

Segundo, he de manifestar que me ha sorprendido el recibimiento tan gran honor.

Me pague, si, todo mi amor, todo mi cariño, para este vale.

Si no hubiera ido acompañado con los diputados y senadores, así como con el alcalde y demás representantes de la provincia, nada hubiera conseguido.

No tenía otra influencia que la del doctor que llevaba para expresarla como lo he hecho.

Si no hubiera llevado el apoyo del exmilitar murciano don Juan de la Clera y del Ilustre señor conde de Romanones, nada se habría conseguido.

Acepto el honor que se me hace pero me decírate indigno porque han sido los demás los que lo han conseguido.

También protesta de que se dejen ouvrir localidades a ciertas mujeres.

Ama dice que todo eso corresponde al gobernador.

El alcalde dice que le emociona la visita del obispo.

Agradece la atención que ha tenido el bendito prelado, que indica que cada día se va comprendiendo más con el pueblo.

Elegí la labor del obispo en la Junta de Defensa que fué a Madrid, recordando de que con sus palabras emocionó al rey.

A este, dice, han sido debidas las mejores estrogadas.

El obispo agradece las frases del alcalde y promete corresponder a las atenciones del Ayuntamiento y de Murcia.

Manifiesta que ha recibido el oficio del alcalde participándole el acuerdo de que en la misma Tienda-Aula se expanderán bolas de dos céntimos para poder darlos como limosna a los pobres y que solo pueden aprovecharlos para razones de dicho establecimiento bancario.

Da las gracias por haber aceptado esta proposición que se hizo en la Justicia de Defensa.

Enciende los beneficios que este puesto de llevar consigo y saluda nuevamente a la Corporación, despidiéndose.

El alcalde y una comisión de concejales salen a acompañar al prelado hasta la escalera.

Regresan alcalde y concejales y se reanuda la sesión.

Continúa el desplante ordinario

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana.

Se aprueba la relación de canales y bajadas de agua.

Se lee el informe sobre devolución de fianza al arrendatario del teatro Roma.

La reconstrucción del Mercedo

La comisión de Hacienda dice debe contestarse al gobernador rebatiendo sus argumentos relativos a su oficio sobre el expediente para la construcción del Mercedo Viejo.

Clemares manifiesta que todos tienen interés en que se construya dicho Mercedo.

Si se aprueba ese informe, se lo darán nuevas largas a este asunto.

Se da lectura al oficio del gobernador sobre la tasación de búnkeres de los arquitectos.

Clemares dice que se debía acatar la resolución del gobernador; solo se recrimina sobre la distribución de la cantidad entre los arquitectos.

Pérez Mateos, concederá semejante

del diviso arte, amante apasionado de él, incansable y estudioso trabajador en pro de su vulgarización, sabrá seguramente llevar al ánimo de los que lo escuchen todo el rico caudal de sus gran-

des conocimientos en la materia objeto de su discurso.

Respecto a la dirección, también debe resarcirse con arreglo a la ley que le determina.

Nada de esto afecta al proyecto. Debemos acatar la resolución del gobernador y asistir la subasta, pues hay muchos obreros que necesitan trabajo.

Si se aprueba el dictamen, se retratarán las obras.

Pide se modifique el dictamen.

Baez, como firmante del dictamen, no tiene cuestión de amor propio.

Encontrando lógico lo que dice Clemares, retira su firma de ese dictamen para ponerla una vez modificada.

Debemos atender a este clase obreros, que necesita trabajo.

Sólo dice que hay que fijarse en la resolución que deba tomarse. Entiende que lo primero que debe aprobarse es llevar a cabo la subasta y repetir la otra cuestión referente a los arquitectos.

Se muestra conforme con lo dicho por Clemares.

Salmerón también retira la firma y se muestra conforme con lo propuesto por Clemares.

Suplica a todos que se muestren conforme.

Clemares da las gracias.

El alcalde dice que en vista de que todos se muestran conformes, se aprueba el presupuesto por el señor Clemares.

Dice que para el despacho del expediente ha escrito, haciendo el ruego consignado al jefe de obras públicas.

Otros asuntos

Se concede permiso para edificar las casas construidas ya por el Sindicato Católico.

Varies vestidas de la calle de San Nicolás protestan de que a esta calle se le dé el nombre de don Salvador Martínez Moya. Dicen que más bien se hallan dispuestas a costear una lápida para colocarla en la fachada en que vivió el señor Martínez Moya.

Baez propone que se deshache esa instancia, por estar ya acordado por el Ayuntamiento y que esos vestidos hagan el recurso legal que procede.

Por unanimidad queda deshecha.

Solis recuerda a don Federico Gómez Cortina, alcalde que fué de Murcia, y pide se le dé el nombre de éste a la calle de Agujaderos.

Así se acuerda.

Jevér pide conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del señor Gómez Cortina.

Acordado.

García Gil dice que cuando se arriende nuevamente el teatro, se haga cumplir el contrato respecto a las representaciones; pues no es justo que vayan las milicias y se encuentren con funciones intermedias.

También protesta de que se dejen ouvrir localidades a ciertas mujeres.

Ama dice que todo eso corresponde al gobernador.

Las obras que se representan vienen sancionadas por otros teatros, también de primera categoría.

Insiste en que corresponde al gobernador, la referente a la circulación de ciertas mujeres.

Baez recuerda que ya en otra ocasión se pretendió hacer esa inspección y se demostró que no se tiene esa incumbencia.

García Gil insiste en que las obras deben ser cultas y morales y que se les debe llamar la atención a ciertas mujeres, aunque sea diciéndole al gobernador.

Así se acuerda.

Jevér pide conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del señor Gómez Cortina.

Así se acuerda.

Seguidamente de numerosas asambleas tuvo lugar ayer tarde la audiencia al cementerio de las restas del que en vida fué don Manuel Alegria Nicolás.

Las muchas simpatías que distribró el finado viéronse ayer tarde demostradas con la asistencia a este último tributo de grandísimo número de amigos.

Reiteramos a su affligida esposa, hijos, hermanos y amigos especialmente a su padre don Valentín Alegria la expresión de nuestro pesar por tan dolorosa pérdida.

ENTIERRO

Seguidamente de numerosas asambleas tuvo lugar ayer tarde la audiencia al cementerio de las restas del que en vida fué don Julian Fernández Moya.

Al entierro verificado por la tarde del mismo día asistió el pueblo entero, constituyendo dicho acto una manifestación de cariño y simpatía hacia los padres de la finada, a los cuales les deseamos la más santa resignación para poder sobrelevar tan fatal golpe.—22 Abril.

PLIEGO

Fallecimiento.

A las cuatro de la mañana del día de ayer falleció en este pueblo víctima de tráiler y cruel enfermedad, la encantadora y angelical niña de cuatro años, Fuensanta Fernández Rodríguez.

Ha dejado sumidos en el más grande desconsuelo a sus amantes padres don Julian Fernández y doña Encarnación Rodríguez, para los cuales constituye tan simpática criatura el mayor encanto de su vida.

Al entierro verificado por la tarde del mismo día asistió el pueblo entero, constituyendo dicho acto una manifestación de cariño y simpatía hacia los padres de la finada, a los cuales les deseamos la más santa resignación para poder sobrelevar tan fatal golpe.—22 Abril.

NOTICIAS DE MURCIA

= Denuncias =

Han sido denunciados por guardias de seguridad los individuos Luis Taurón, Bartolomé Ruiz González y José Sánchez Nicolás que habían insultado a los guardias, según manifestación de estos.

El hecho ocurrió en la calle de las Bascas.

= El obispo desaparecido =

Los guardias de seguridad números 16 y 88 presentaron en la inspección a Juan de Dios Coll Albaladejo (el) Cantero, de 17 años de edad, a requerimientos de José Escrivá Hernández, de 29 años, de Puente Tocino.

Según manifestación de éste, el primero le había sustituido un reloj de bolsillo.

El Cantero estaba reclamado por el juzgado municipal de San Juan para sufrir arresto.

= Detenido =

Detenido
La guardia civil de Abarán ha detenido a Antonio Gil Pérez, por resultar autor del hurto de dos fanegas de cebada a don Emilio Molina Cantero.

Armas
La guardia civil de Fuentealamo ha ocupado una escopeta a Miguel Marín, por usarla sin licencia.

La guardia civil
La de Totana tuvo conocimiento de que en la finca Torremocha, riñeron Julián Campillo Ríos y José María García Requena por motivo de no arreglarse un trato de la venta de una caballería.

Como no le conviniera el precio de la ve-gua que le vendiera Requena, Campillo, este le pidió las 250 pesetas que le entregó como seis y como se las negara le puso una pistola en el pecho y le sacó el dinero que le había entregado.

Después riñeron, dándole el Campillo al chalán un palo con un garrote en la cabeza, dejándole herido.

Ambos fueron puestos a disposición del juzgado.

De Corres
Para el servicio de cartas con valores declarados y objetos asegurados, han sido autorizadas las oficinas de Torre-Pacheco y Abanilla.

Los ruidos de San Nicolás

Sigue la espontaneidad

Es verdaderamente general la exposición de curiosidad que ha despertado este, hasta hoy, incógnito e impalpable suceso de los ruidos de la casa número 24 de la calle de San Nicolás.

Esta casa es propiedad de la señora marquesa viuda de Rioflorido.

Durante todo el día y la noche de ayer, esta calle ha sido visitadísima, y daba más importancia a la novela de los ruidos la presencia de diferentes parejas de seguridad para evitar la natural aglomeración de gente en tan importante calle por su extraordinario tránsito.

Luciano, el portero

El portero Luciano estaba ayer completamente rendido, pues solido a la fatiga de descanso de estos noches pasadas, en la que el ajetreo ha sido a prueba de tabla, hay que tener en cuenta como añadida las veces que el buen guardián de la casa de la señora marquesa ha tenido que referir el fenómeno de los ruidos a cincuenta personas le han preguntado.

A bondeocle la casa

Ayer se habló de la conveniencia de bodeocle la portería y demás dependencias de la casa con el fin de poner en condiciones aquel local para abuyentar los espíritus malignos.

La sobrina del portero

A raíz de los primeros ruidos, el portero y su mujer hicieron venir en su compañía a un cuñado y su hijo, todos los cuales son los que ahora habitan la portería.

La sobrina ha manifestado reiteradamente que no vive en ese caso excusado de su padre, y tiene al traslado inmediato.

Este interés tan natural en una muchacha que ha creído un temor en su ánimo femenino, ha dado escarlín a conjecturas de la gente que cada cual les ha adañido como lo ha parecido bien; es decir, mal.

El portero fué despedido?

También se ha dicho que el portero habrá sido despedido, y coincidiendo con este desplante han surgido los misteriosos ruidos como para impedir que otros sencillos se prestaren a entrar por falta de tiempo.

el bisemanal periódico se publica los jueves y domingos.

Los talleres de esta imprenta son contiguos, como decimos, a la casa de la señora marquesa.

Esta casa, la de los ruidos, por su construcción sólida y sus naves espaciosa y embocadas, está en fisionomas condiciones acústicas.

En dicha imprenta se ha venido trabajando de noche hasta la una de la madrugada y en los mismos días en que se han producido los ruidos.

El autor de los ruidos

En las imprentas es de uso esencial para poner la letra a un mismo nivel el utilizar un cuadrado de madera, llamado *tamborilete*, con el que se golpea fuertemente sobre la letra, auxiliado de un mazo o de un martillo.

Esta operación seguramente se ha efectuado en tantas noches como se ha velado en aquel taller para dejar dispuesto el periódico en la máquina, y en las mismas noches que se ha tamboileado, los ruidos se han producido.

Y ciertamente, el tamboilete, golpeado sobre el molde de plomo, produce el ruido que cuando lo han oido han explicado sus efectos.

Por último

Nuestras indeciones, que casi nos atrevíamos a dar por definitivas, descaes que se comprueben.

La policía puede hacerlo.

Dijo ayer a la imprenta del señor García Padilla; que este señor dispensa las operaciones de trabajo que ha velado, haciendo en las noches pasadas, procedido a usar el *tamborilete* en la forma que decimos y observóse si en el portal de la casa número 24 de la calle de San Nicolás se oyen los ruidos que la misma policía haya comprobado, y que todo ha preocupado al público, y en particular al portero Luciano y su familia.

MAHON

(Por telégrafo)

El viaje de Romanones

Madrid 24.—A las 1 m.

El conde de Romanones llegó a Ciudadela, isla de Menorca, siendo recibido en el puerto por su hermana conducta en el crucero del Gobierno, visitando el hospital y las fábricas de calzada.

Después marchó a recorrer los pueblos inmediatos.

En Alayor fué obsequiado con un banquete y viacrucis, regresando a Mahón siendo complimentado por las autoridades civiles y militares, Cámaras de Comercio y Agrícola, Ateneo y Ayuntamiento.

Hay en la casa consistorial las autoridades le obsequiaron con un banquete.

A bordo del vapor "Isla de Menorca" recorrió el hermoso puerto de Mahón, proponiéndose visitar la fortaleza isabelina segunda.

El Ayuntamiento le ha ofrecido una comida en el puente para el sábado para el que se ha escuchado de aceptación por falta de tiempo.

Previsión para el porvenir

(Por telégrafo)

Madrid 24.—A las 1 m.

Se ha publicado una real orden de instrucción pública disponiendo que para lo sucesivo, no pueda utilizarse el término Real para actos políticos.

Manifestación obrera

Más de un millar de obreros parados desfilaron ante el Ayuntamiento.

Una comisión se avistó con el alcalde para pedirles noticias referentes a la apertura de trabajos para los obreros que están en huelga ferazza.

El alcalde les replicó lo dicho en días anteriores, cosa es que carece de dinero y sobre todo, y lo más lamentable, que algunas gentes por su escaso discurso dan preponderancia tan negligentes a estos casos, retrocediendo a los tiempos de las brujas, duendes y aquellares, que deben querer es deshacer estas fantasías por todos los medios que nuestra imaginación nos sugiera.

Pero para esto se precisa orientarse, y la orientación que hemos estudiado ha dado feliz resultado.

En la casa número 24 de la calle de San Nicolás se producen ruidos a ciertas horas. Estos ruidos han sido ciertos: los ha comprobado la policía.

Estos ruidos, pensamos, los produce alguien; pero un alguien no invisible ni fantástico, sino de carne y hueso, de carne humana.

Pues a estudiar, nos dirímos; a buscar la incógnita; a resolver este misterio.

Nuestro descubrimiento
Formanda manzana con la casa de la señora marquesa de Rioflorido, se encuentra instalada la imprenta del señor García Padilla, blanda la entrada por la Plaza de San Nicolás y las dependencias del establecimiento son lindantes, en su parte interior, con la citada casa de la marquesa.

En esta imprenta se edita el periódico de las juventudes conservadoras, titulado *Patria*.

Este periódico se confecciona, e se publica en contracción, en los miércoles y viernes y en los sábados, puesto que

el bisemanal periódico se publica los jueves y domingos.

Los talleres de esta imprenta son contiguos, como decimos, a la casa de la señora marquesa.

En dicha imprenta se ha venido trabajando de noche hasta la una de la madrugada y en los mismos días en que se han producido los ruidos.

Dió evidentes señales de que se encontraba embriagado. Se llama Blas Cordebas Basilio.

El muerto no ha sido identificado todavía.

La policía investiga su filiación.

EN EL AYUNTAMIENTO

(Por telégrafo)

Sesión borrascosa

Madrid 23.—A las 9 n.

En la sesión del Ayuntamiento, se promovió un debate ruidoso al discutir la proposición del primer teniente de alcalde Alvarez Arranz, para que se obligase a la campaña de tranvías a facilitar los abastos de la capital, transportando mercancías desde las estaciones a los mercados.

Los socialistas la apoyaron, pidiendo se discutiera con carácter de urgente.

Los republicanos se negaron a esto, hablando de negocios y de otras cosas que predecían escándalo.

Después se reprochó el escándalo al socialista Besteiro que se había intentado cometer una estafa de más de 25.000 duros a los maestros municipales.

Besteiro añadió: La estafa se ha consumado en parte, por la protección que los estafadores han recibido de los agentes de la autoridad.

El alcalde le interrumpió a campanillazos, impidiéndole continuar.

No obstante, Besteiro insistió en mantener sus denuncias.

Se acordó por último pasar el asunto al juzgado, para que se aclare lo ocurrido, manteniéndose el Ayuntamiento parte en la causa.

Se acordó dar gracias al cuerpo de bomberos por su heroica conducta en el incendio del teatro de la Comedia.

CÁDIZ

(Por telégrafo)

Las subsistencias

Madrid 23.—A las 9 n.

Terminó la reunión de la Junta provincial de subsistencias.

Se leyeron telegramas de agitación, protestando de la explotación laica de los acaparadores.

En Algeciras las mujeres y niños, en situación hostil, se opusieron a que se llevaran el trigo al extranjero.

En Tarifa se celebró una manifestación contra los acaparadores.

Los grupos obligaron a cerrar los comercios.

Asistieron una fábrica de harinas, llevándose muchos sacos distribuyéndolos.

De la panadería de San José, se llevaron 200 kilos de pan.

Disolvieron las ciudades.

La Junta acordó pedir al Gobierno trigo comprado en el extranjero y fijar los precios de trigo y harinas en toda la provincia.

En caso de que los acaparadores se resistan, la Junta se encargará de las cantidades que paseen.

Carne de caballo

(Por telégrafo)

Varias familias intoxidadas

Madrid 23.—A las 9 n.

José María Ferrer cayó en el barrio del Puentecillas en caballo muerto, que lo dejaron abandonado.

José, desorientado, decidió lucirse con el animal y lo faé despedazando con una navaja.

Seguidamente se dedicó a vender trozos de aquella carne, diciendo que se trataba de los restos de un toro que se había fugado y que él había tenido la suerte de matar a tres.

Numerosas mujeres adquirieron de esa carne y José, por consiguiente, hubo de desaparecer rápidamente por la barriada.

Varias familias cayeron enfermas, intoxicadas, hallándose graves.

El juzgado ha detenido al expendedor.

El caballo había muerto hacia dos días a consecuencia de una grave enfermedad que lo habían tratado los veterinarios, quienes para mayor complicación le habían aplicado inyecciones de sustancias tóxicas.

PARÍS

(Por telégrafo)

La tumba en favor de los artistas

Madrid 23.—A las 9 n.

Entre los cuerpos enviados para la tumba en favor de los artistas y escritores, ha firmado la atención los regalos hechos por Sorolla y Bastida, y un magnífico lienzo decorativo de José María Sert.

Se han vendido ya 55.000 billetes.

La prensa se ocupa del futuro congreso de la paz que se celebrará próximamente en el Ferrol, diciendo que

han organizado los socialistas puestos a sueldo por el Kaiser.

Los oradores perderán el tiempo y la saliva, porque corresponde a quienes desencadenaron la guerra implorar la paz sin restricciones.

Puesto que la guerra es injusta, el socialismo debe impedir que el trabajador alemán haya de esforzarse para reparar los daños causados por el militarismo.

El Senado ha aprobado el proyecto fijando el salario mínimo de los obreros que trabajan en su propio domicilio.

Por los datos que aparten los oradores resulta que las mujeres ocupadas en la confeción de rosa blanca ganan menos de veinte céntimos por hora.

En París y provincias sole obtienen veinte francos mensuales trabajando diez horas.

Los huérfanos de los combatientes quedarán bajo la protección y cuidado de la nación.

Se nombrará una comisión encargada de estudiar los medios más eficaces para asegurar las subsistencias, instrucción y preparación profesional de los menores que pierden a sus padres en la guerra.

LA GUERRA EUROPEA

(Por telégrafo)

PARÍS

Comunicado oficial

El comunicado de las tres de la tarde, dice:

Ayer hubo un encuentro bastante vivo que ha tenido lugar en Bélgica en una revuelta del Iser al Norte de Dixmude.

Las tropas belgas han rechazado un ataque dirigido contra el castillo de Vil-sego.

El enemigo tuvo fuertes pérdidas.

Al Norte de Ypres los alemanes emplean gran cantidad de bombas asfixiantes, cuyos efectos se

LOECHES

Betillas en farmacias y droguerías, y en JARDINES 15. MADRID

PURGANTE

AGUA MINERAL NATURAL
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escorfúulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Usos internos y externos.

VERDADEROS GRANOS de SALUD del D. FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
contra ESTREÑIMIENTO y sus
consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

Compagnie Générale
Transatlantique

Vapores correos franceses
Servicio postal, rápido y sencillo entre los puertos de
Cartagena a Orán y Marsella

(Con reserva de toda modificación por huelgas, cuarentenas, etc. etc.)
Salidas de Cartagena los Martes a las 8 noche

por magníficos vapores de construcción moderna, dotados con los últimos adelantos: Telegrafía sin hilos, Alumbrado Eléctrico, Baños, Ducha, etc., etc.

Paseos de gran lujo. Lujo 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.—Especiales de 4.^a clase.—Vistas circulares por España, Francia, Italia Túnez y Argelia. Fletes especiales para todos los puertos de Francia, Departamentos de Grán Algier y Constantina, Regencia de Túnez y Marruecos.

Dirección telegráficosa:
Pelegrin.—Cartagena
Agente: J. M. PELEGRIN

Agenzia Martínez

Servicio de encargos
para mañana y tarde
En Alicante: Isabel II, 4.
En Elche: San Jaime, 4.
En Torrevieja: Roda, 15.
En Orihuela: Calderón de la Barca, 8.
En Murcia: Sociedad, 5.
En Cartagena: Dugay, 25
En Valencia: Lebo, 3.
En Madrid: Pza. Atocha, 6.
En Barcelona: Parque, 1.
Teléfonos en Murcia, Alicante y Cartagena.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 22 años y leche de 26 días. Razón: Calle de Cortés, 12, preguntando por María.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 20 años, leche de dos meses. Razón: Camino de Churra, preguntando por el tío Simón.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años, leche de siete meses. Razón: San Andrés, 17, frente a las Agustinas, preguntando por Angeles Cano.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 25 años de edad, viuda, leche de quince días. Razón: Dirección del Gas, preguntando por Dolores Arenas García.

AMA de orla.—Para su casa, de 22 años, leche de tres meses. Razón: Torre de la Marquesa (San Miguel), preguntando por la mujer de Paco Pérez.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 26 años, leche de dos meses. Razón: Rambla de Churra, preguntando por Encarnación López García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años de edad y leche de cuatro meses. Razón: Torre de la Marquesa (Esparregal), preguntando por Isidro Vivancos.

LA UNION
y
Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas. Años VIVOS cumplidos hasta
Años 1900
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS DEL CASTILLO. SEGUROS
de la Unión, S. A. — Para
casa de los padres, de 22 años, viuda, leche de
dos meses. Razón: Casa de la Muralla del Malecón, 15 (La Sarten), preguntando por Josefina Balibrea.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 28 años, leche de dos meses. Razón: Camino de Alcantarilla, frente al Jurado, preguntando por Antonia la del huerto.

FIEBROADLO! En dos meses de tratamiento se convenció de la milagrosa eficacia de VESTA.

Pedid un frasco. Precio 10 pesetas.
Depositario: Pérez, Martín y C. S. Madrid, 1. Madrid

Representantes para España y Portugal: Alarcos, RUIZBALZ Y C. S. Bailén, 47, 3.^a, dirección, Madrid.—Depósito y venta en Murcia: Bazar Fin de Siglo, Platería.

Se dirige a provincias remitiendo el importe del frasco y 175 de certificado y franqueo.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 24 años de edad, leche de tres meses. Razón: Plaza de Camachos, 13, preguntando por María Martínez Esteban.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 26 años, leche de ocho meses. Razón: Las Boqueras (La raíz), preguntando por Juana la Católica.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años de edad, leche de tres meses. Razón: La Marquesa (San Miguel), preguntando por Dolores Arenas García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años de edad y leche de cuatro meses. Razón: Torre de la Marquesa (Esparregal), preguntando por Isidro Vivancos.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 25 años de edad, viuda, leche de quince días. Razón: Dirección del Gas, preguntando por Dolores Arenas García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 26 años, leche de dos meses. Razón: Rambla de Churra, preguntando por Encarnación López García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años de edad y leche de cuatro meses. Razón: Torre de la Marquesa (Esparregal), preguntando por Isidro Vivancos.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 25 años de edad, viuda, leche de quince días. Razón: Dirección del Gas, preguntando por Dolores Arenas García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 26 años, leche de dos meses. Razón: Rambla de Churra, preguntando por Encarnación López García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años de edad y leche de cuatro meses. Razón: Torre de la Marquesa (Esparregal), preguntando por Isidro Vivancos.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 25 años de edad, viuda, leche de quince días. Razón: Dirección del Gas, preguntando por Dolores Arenas García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 26 años, leche de dos meses. Razón: Rambla de Churra, preguntando por Encarnación López García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años de edad y leche de cuatro meses. Razón: Torre de la Marquesa (Esparregal), preguntando por Isidro Vivancos.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 25 años de edad, viuda, leche de quince días. Razón: Dirección del Gas, preguntando por Dolores Arenas García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 26 años, leche de dos meses. Razón: Rambla de Churra, preguntando por Encarnación López García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años de edad y leche de cuatro meses. Razón: Torre de la Marquesa (Esparregal), preguntando por Isidro Vivancos.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 25 años de edad, viuda, leche de quince días. Razón: Dirección del Gas, preguntando por Dolores Arenas García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 26 años, leche de dos meses. Razón: Rambla de Churra, preguntando por Encarnación López García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años de edad y leche de cuatro meses. Razón: Torre de la Marquesa (Esparregal), preguntando por Isidro Vivancos.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 25 años de edad, viuda, leche de quince días. Razón: Dirección del Gas, preguntando por Dolores Arenas García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 26 años, leche de dos meses. Razón: Rambla de Churra, preguntando por Encarnación López García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años de edad y leche de cuatro meses. Razón: Torre de la Marquesa (Esparregal), preguntando por Isidro Vivancos.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 25 años de edad, viuda, leche de quince días. Razón: Dirección del Gas, preguntando por Dolores Arenas García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 26 años, leche de dos meses. Razón: Rambla de Churra, preguntando por Encarnación López García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años de edad y leche de cuatro meses. Razón: Torre de la Marquesa (Esparregal), preguntando por Isidro Vivancos.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 25 años de edad, viuda, leche de quince días. Razón: Dirección del Gas, preguntando por Dolores Arenas García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 26 años, leche de dos meses. Razón: Rambla de Churra, preguntando por Encarnación López García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años de edad y leche de cuatro meses. Razón: Torre de la Marquesa (Esparregal), preguntando por Isidro Vivancos.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 25 años de edad, viuda, leche de quince días. Razón: Dirección del Gas, preguntando por Dolores Arenas García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 26 años, leche de dos meses. Razón: Rambla de Churra, preguntando por Encarnación López García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años de edad y leche de cuatro meses. Razón: Torre de la Marquesa (Esparregal), preguntando por Isidro Vivancos.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 25 años de edad, viuda, leche de quince días. Razón: Dirección del Gas, preguntando por Dolores Arenas García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 26 años, leche de dos meses. Razón: Rambla de Churra, preguntando por Encarnación López García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años de edad y leche de cuatro meses. Razón: Torre de la Marquesa (Esparregal), preguntando por Isidro Vivancos.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 25 años de edad, viuda, leche de quince días. Razón: Dirección del Gas, preguntando por Dolores Arenas García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 26 años, leche de dos meses. Razón: Rambla de Churra, preguntando por Encarnación López García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años de edad y leche de cuatro meses. Razón: Torre de la Marquesa (Esparregal), preguntando por Isidro Vivancos.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 25 años de edad, viuda, leche de quince días. Razón: Dirección del Gas, preguntando por Dolores Arenas García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 26 años, leche de dos meses. Razón: Rambla de Churra, preguntando por Encarnación López García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años de edad y leche de cuatro meses. Razón: Torre de la Marquesa (Esparregal), preguntando por Isidro Vivancos.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 25 años de edad, viuda, leche de quince días. Razón: Dirección del Gas, preguntando por Dolores Arenas García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 26 años, leche de dos meses. Razón: Rambla de Churra, preguntando por Encarnación López García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años de edad y leche de cuatro meses. Razón: Torre de la Marquesa (Esparregal), preguntando por Isidro Vivancos.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 25 años de edad, viuda, leche de quince días. Razón: Dirección del Gas, preguntando por Dolores Arenas García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 26 años, leche de dos meses. Razón: Rambla de Churra, preguntando por Encarnación López García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años de edad y leche de cuatro meses. Razón: Torre de la Marquesa (Esparregal), preguntando por Isidro Vivancos.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 25 años de edad, viuda, leche de quince días. Razón: Dirección del Gas, preguntando por Dolores Arenas García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 26 años, leche de dos meses. Razón: Rambla de Churra, preguntando por Encarnación López García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años de edad y leche de cuatro meses. Razón: Torre de la Marquesa (Esparregal), preguntando por Isidro Vivancos.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 25 años de edad, viuda, leche de quince días. Razón: Dirección del Gas, preguntando por Dolores Arenas García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 26 años, leche de dos meses. Razón: Rambla de Churra, preguntando por Encarnación López García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años de edad y leche de cuatro meses. Razón: Torre de la Marquesa (Esparregal), preguntando por Isidro Vivancos.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 25 años de edad, viuda, leche de quince días. Razón: Dirección del Gas, preguntando por Dolores Arenas García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 26 años, leche de dos meses. Razón: Rambla de Churra, preguntando por Encarnación López García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años de edad y leche de cuatro meses. Razón: Torre de la Marquesa (Esparregal), preguntando por Isidro Vivancos.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 25 años de edad, viuda, leche de quince días. Razón: Dirección del Gas, preguntando por Dolores Arenas García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 26 años, leche de dos meses. Razón: Rambla de Churra, preguntando por Encarnación López García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años de edad y leche de cuatro meses. Razón: Torre de la Marquesa (Esparregal), preguntando por Isidro Vivancos.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 25 años de edad, viuda, leche de quince días. Razón: Dirección del Gas, preguntando por Dolores Arenas García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 26 años, leche de dos meses. Razón: Rambla de Churra, preguntando por Encarnación López García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años de edad y leche de cuatro meses. Razón: Torre de la Marquesa (Esparregal), preguntando por Isidro Vivancos.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 25 años de edad, viuda, leche de quince días. Razón: Dirección del Gas, preguntando por Dolores Arenas García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 26 años, leche de dos meses. Razón: Rambla de Churra, preguntando por Encarnación López García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años de edad y leche de cuatro meses. Razón: Torre de la Marquesa (Esparregal), preguntando por Isidro Vivancos.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 25 años de edad, viuda, leche de quince días. Razón: Dirección del Gas, preguntando por Dolores Arenas García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 26 años, leche de dos meses. Razón: Rambla de Churra, preguntando por Encarnación López García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años de edad y leche de cuatro meses. Razón: Torre de la Marquesa (Esparregal), preguntando por Isidro Vivancos.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 25 años de edad, viuda, leche de quince días. Razón: Dirección del Gas, preguntando por Dolores Arenas García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 26 años, leche de dos meses. Razón: Rambla de Churra, preguntando por Encarnación López García.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años de edad y leche de cuatro meses. Razón: Torre de la Marquesa (Esparregal), preguntando por Isidro